

Las tecnoferencias en relaciones de pareja y el género: hallazgos cualitativos¹

Technoferences in Couple Relationships and Gender: Qualitative Findings

Tecnoferências nas relações de casal e gênero: resultados qualitativos

DOI: <https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8661>

TANIA RODRÍGUEZ SALAZAR²

<https://orcid.org/0000-0002-9137-6067>

Se reportan hallazgos cualitativos sobre las tecnoferencias o *phubbing* en relaciones de pareja heterosexuales, mostrando la multiplicidad de experiencias que generan. El análisis sitúa el fenómeno en las dinámicas del mundo *onlife* y destaca diferencias de género. Sobresale que las interrupciones propiciadas por el otro tienden a ser más molestas que las propias y que los varones tienden a reclamar más y a tener mayor poder de influencia en los usos ajenos. Se concluye que las tecnoferencias más toleradas o justificadas son las que tienen que ver con el trabajo remunerado y que no siempre son involuntarias o inevitables, sino que expresan agencia comunicacional.

PALABRAS CLAVE: Género, mundo *onlife*, parejas, *phubbing*, tecnoferencias.

This article reports qualitative findings about technoferences or partner phubbing, showing the multiplicity of experiences that it generates. The analysis situates the phenomenon in the dynamics of the onlife world and highlights gender differences. It stands out that the interruptions caused by the other are more annoying than their own, that men demand more and have greater power to influence the partner uses. The conclusion is that the most tolerated or justified technoferences are those that have to do with paid work, and that they are not always inevitable, but can express communicational agency.

KEYWORDS: Gender, onlife world, couples, phubbing, technoference.

São relatados resultados qualitativos sobre tecnoferências ou phubbing nas relações de casais heterossexuais, mostrando a multiplicidade de experiências que geram. A análise situa o fenômeno na dinâmica do mundo onlife e destaca as diferenças de gênero. Destaca-se que as interrupções causadas por outros tendem a ser mais incômodas do que as suas próprias e que os homens tendem a reclamar mais e a ter maior poder de influenciar os usos dos outros. Conclui-se que as tecnoferências mais toleradas ou justificadas são aquelas que têm a ver com trabalho remunerado e que nem sempre são involuntárias ou inevitáveis, mas sim expressam agência de comunicação.

PALAVRAS-CHAVE: Género, mundo onlife, casais, phubbing, tecnoferências.

Cómo citar:

Rodríguez Salazar, T. (2024). Las tecnoferencias en relaciones de pareja y el género: hallazgos cualitativos. *Comunicación y Sociedad*, e8661. <https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8661>

- ¹ Este artículo se deriva del eje “Tecnologías y relaciones de pareja” del proyecto colectivo e interinstitucional Intimidad y relaciones de pareja en la región centro-occidente del México contemporáneo: desafíos socioculturales (2018-2023) financiado por el CONACYT en la convocatoria CB-2016-01 con el número: 245227/CB284023. Las investigadoras principales son Zeyda Rodríguez (responsable técnico), Tania Rodríguez, Rocío Enríquez y Ana Josefina Cuevas.

- ² Universidad de Guadalajara, México.
tania.rs70@gmail.com

Fecha de recepción: 26/05/2023. Aceptación: 10/08/2023. Publicación: 24/01/2024.

INTRODUCCIÓN

En las relaciones de pareja que comienzan o que ya están establecidas, las prácticas de comunicación digital impregnan la vida cotidiana, implican expectativas y reacciones emocionales, así como conflictos y regulaciones normativas (Rodríguez, 2019). Cantó-Milà et al. (2014) mostraron que la comunicación electrónica es objeto de expectativas y deseos en las parejas que pueden o no cumplirse, que se asocian con alegrías, pero también con frustraciones, enojo o tristeza.

Por otra parte, Duran et al. (2011) observaron que conforme la relación progresa, las parejas regulan el momento (*timing*) y la cantidad de llamadas y textos que van marcando reglas de uso del teléfono celular. De igual manera identificaron que la baja satisfacción con el uso del celular se vincula con sentimientos de restricción de la libertad y con un mayor deseo de control de la pareja. Finalmente, Casado y Lasén (2014) plantean que los teléfonos móviles crean tensiones entre los deseos personales y los relacionales y que se han convertido en una fuente de conflictos y de nuevas obligaciones.

Los hallazgos citados ponen en evidencia que la intimidad y la vida en pareja enfrentan nuevos retos y oportunidades en la era digital o, en lo que Floridi (2015) denomina como el mundo *onlife*. Este mundo que desafía la dicotomía *online/offline*, en el que hay sobreabundancia de información y dependencia tecnológica de múltiples actividades ordinarias, entre otras cosas y que, además, tiene el potencial para desafiar nuestras capacidades de atención y las posibilidades de control del tiempo (Floridi, 2015).

La atención y el tiempo son recursos cada vez más competidos en la sociedad digital. Desde hace más de una década, Cornella (2008) ha advertido que mientras más información reciban los usuarios de manera continua, habrá una mayor demanda de tiempo para procesarla, y esto afectará la capacidad de “atención personal”. En concordancia, Floridi (2015) plantea que, en un contexto de sobreabundancia informativa, es mayor la competencia por la atención entre empresas, instituciones y personas.

En el mundo *onlife*, la colonización tecnológica del tiempo es una condición que afecta las valoraciones culturales sobre los tiempos so-

ciales y que amenaza las exigencias de sincronización del tiempo de los demás con el propio y viceversa (Sharma, 2016). Wajcman (2015) ha subrayado que la capacidad de elegir cómo usar nuestro tiempo es básica para la libertad y la autonomía, así como una medida de igualdad.

Por esta razón cobran importancia los señalamientos que destacan que las tecnologías tienden a apropiarse del tiempo de las personas. Gregg (2011) plantea que las distracciones en línea han colonizado nuestro tiempo, incluso aquel destinado a la convivencia con otros. Wang (citado por Barassi, 2020), por su parte, afirma que las redes sociales fueron diseñadas para generar adicción, de modo que son claves como dispositivos de “control del tiempo de las personas” (p. 1 546). Pero, sobre todo, el trabajo conectado, ampliamente generalizado en los periodos de confinamiento a causa de la pandemia global por la COVID-19, ha normalizado la intrusión del trabajo en el espacio del hogar (Rodríguez, 2023; Rodríguez & Rodríguez, 2020).

En el marco de los desafíos del mundo onlife, el fenómeno de las tecnoferencias cobra sentido como un proceso clave a través del cual se producen disputas, conflictos o acuerdos por la atención o por el tiempo, en cualquier clase de relaciones, aunque este artículo versa sobre relaciones de pareja heterosexuales.

El propósito de este artículo es exponer hallazgos cualitativos que muestran que las tecnoferencias constituyen una dimensión importante en los arreglos contemporáneos de pareja, sobre todo de adultos jóvenes, aunque no exclusivamente. Los relatos de tecnoferencias de los entrevistados revelan cómo se acuerdan, transgreden o restituyen ideales y normas de pareja, y cómo se crean estrategias para gestionar distancia frente al abuso o al desamor bajo la impronta del género.

TECNOFERENCIAS, *PHUBBING* Y GÉNERO: DEFINICIONES Y DISCUSIONES

Las tecnoferencias o el *phubbing* (ningufoneo o desaire telefónico, en español) remiten a las distracciones o molestias que suelen causar los dispositivos tecnológicos cuando interrumpen una interacción o convivencia presencial. Serían un resultado o consecuencia de un

mundo de la vida hiperconectado, móvil y desafiante en términos de control del tiempo y la atención. El concepto de phubbing está limitado a las interrupciones causadas por los teléfonos inteligentes, mientras que el de tecnoferencias abarca un espectro mayor de tecnologías que tienen el potencial de trastocar la vida cotidiana, como podrían ser la computadora y la televisión. Todo phubbing es una tecnoferencia, pero no todas las tecnoferencias son phubbing. En este artículo las prácticas de phubbing serán consideradas como tecnoferencias celulares y el análisis buscará identificar desigualdades de género.

Los usos de tecnologías en las relaciones de pareja se han vuelto un terreno fértil para la investigación de desigualdades de género dentro de la pareja que se manifiestan de manera subrepticia (Casado, 2014). Según esta autora, el uso irracional o abusivo, cuando no el “enganche”, se asocian a las posiciones subalternas (mujeres, jóvenes, etc.), que “hablan por hablar” y a sus ámbitos, también subordinados como lo doméstico frente a lo profesional o la comunicación ritual frente a la información eficiente (Casado, 2014).

En este sentido, el análisis de relatos de tecnoferencias puede servir para detectar la imposición o la negociación de arreglos comunicativos, las inequidades que se producen a partir de las definiciones sobre los usos masculinos y femeninos, y las disputas o negociaciones por el tiempo y la atención en la relación diádica. Estos aspectos son claves para hacer visibles desigualdades de género que pueden pasar desapercibidas, que son más sutiles y cotidianas, pero que demuestran que el poder y la jerarquía en las parejas (de cualquier tipo, incluidas las heterosexuales) están vigentes y son muy difíciles de remontar.

A nivel internacional diversos autores (McDaniel & Drouin, 2019; Nina-Estrella, 2022; Utami et al., 2020) han advertido de los abusos, adicciones y complejidades que conlleva la expansión de los dispositivos móviles y su uso en grandes cantidades de tiempo dentro de las relaciones de pareja, sobre todo desde el ámbito de la psicología. Uno de esos problemas es justamente el de estar conectados a la red, pero desconectados de la realidad inmediata.

Según Roberts y David (2016) el phubbing es un término compuesto entre *phone* (teléfono) y *snubbing* (desairar, desdeñar o despreciar). Ocurre cuando en una conversación con alguien, la otra persona atiende

el celular en lugar de mantener la comunicación iniciada. Como plantean Chotpitayasunondh y Douglas (2018), se trata de un fenómeno propio del siglo XXI, el cual refiere al acto de ignorar o desdeñar a alguien en distintas situaciones sociales por atender el celular en lugar de prestar atención a la otra persona.

Cuando las intromisiones e interrupciones del celular afectan las interacciones de pareja, el fenómeno se reconoce como *partner phubbing* (*pphubbing*), y suele estar asociado con el conflicto y con un estilo de apego ansioso (Roberts & David, 2016). Por su parte, Ekimchiky y Kryukova (2020) lo definen como un fenómeno de la sociedad digital que se manifiesta en el rechazo/negación de la pareja a través de la distracción con un dispositivo durante una comunicación real. Sus resultados muestran que con más frecuencia los hombres estiman negativamente el phubbing de sus parejas; y que el phubbing femenino es causado por su participación en redes sociales, mientras que el de los hombres es el resultado de adicciones a Internet y a los juegos.

Por su parte, McDaniel y Coyne (2016) introdujeron el concepto de “tecnoferencia” para referir “las intrusiones cotidianas o interrupciones en las interacciones de pareja o en el tiempo que pasan juntas que ocurren a causa de tecnología” (p. 85). Este tipo de interferencias tienen el potencial de hacer que las personas tiendan a “intimar” con sus dispositivos electrónicos (en detrimento de la intimidad de la vida real) o que las personas se inmiscuyan en multitareas con la tecnología, al mismo tiempo que interactúan con otros.

Según McDaniel y Drouin (2019) las tecnoferencias son un aspecto importante en la evaluación cotidiana de la relación: los miembros de la pareja que reportan más tecnoferencias manifiestan también una peor calidad en la relación. En esos casos, hay más percepciones de conflicto asociado con la tecnología, menos interacciones positivas cara a cara y más humor o ánimo negativo.

La sensación de “estar solos juntos” (Turkle, 2012) es común en las experiencias de tecnoferencias, mismas que suelen afectar negativamente las interacciones de pareja y la relación misma. Estas intrusiones son causadas por los dispositivos (llamadas, textos, notificaciones, etc.) y, en algunos casos, pueden implicar comportamientos problemáticos, pero no de manera necesaria (MacDaniel & Coyne, 2016).

Las tendencias de investigación en este rubro son cuantitativas, basadas en escalas de medición del phubbing o de las tecnoferencias (Ekimchik & Kryukova, 2022). Estas sirven para ponderar diferencias entre grupos y establecer relaciones con otras variables, como la satisfacción en la relación, la calidad de esta, la adicción a Internet o el estilo de apego. En estos estudios es común el análisis en muestras de estudiantes, más que en otras poblaciones (una excepción es el trabajo de Bröning & Wartberg [2022], que versa sobre relaciones establecidas). Los hallazgos de este tipo de estudios han mostrado que el phubbing o las tecnoferencias tienen el potencial de ser disruptivas y hacer emerger sentimientos negativos que se manifiestan con baja satisfacción en la pareja, depresión, conflictos o distanciamiento (ver las revisiones literarias de McDaniel & Drouin, 2019; Nina-Estrella, 2022; Utami et al., 2020). Los resultados en los escasos estudios latinoamericanos que hay sobre el tema convergen con algunas de las tendencias señaladas en otros países. Desde Puerto Rico, Nina-Estrella et al. (2020), han observado que el phubbing potencia la comunicación sobre tecnología en la pareja y genera efectos negativos en la calidad de la relación.

En gran parte de los estudios, el phubbing o las tecnoferencias en pareja, suele explicarse por variables individuales como la adicción al celular, a textear, a los medios sociales, a Internet o al juego en línea (Karadag et al., 2015) o el estilo de apego (Roberts & David, 2016).

No obstante, también hay aportaciones que lo explican desde lo normativo y lo situacional (Bröning & Wartberg, 2022; Schneider & Hitzfeld, 2021). Entre las condiciones situacionales que se han establecido como causantes de phubbing, Schneider y Hitzfeld (2021) identificaron el deseo de estar permanentemente conectado en aras de no perderse lo que está ocurriendo en sus entornos online y la ausencia de normas en el uso de los teléfonos celulares. Cuando emergen normas de etiqueta sobre el uso de celular en interacciones de copresencia, el phubbing disminuye.

Por otra parte, a partir de un estudio cualitativo, Klein (citado por Bröning & Wartberg, 2022) encontró otros factores situacionales, como: a) que al recibir mensajes entrantes se abre la oportunidad de checar otros más; b) la existencia de un hábito de chequeo frecuente del celular propio; c) la necesidad elevada de comunicarse y de autopromoverse a través de medios sociales; o incluso, d) sentirse aburrido.

METODOLOGÍA

Bajo una perspectiva sociológica y comunicacional de las experiencias de tecnoferencias, se valoraron las definiciones o percepciones sobre los usos propios y ajenos, las distinciones entre usos femeninos y masculinos, así como entre usos correctos y abusivos. Este tipo de percepciones sobre los usos tecnológicos en general, o del teléfono celular inteligente en particular, son claves para que los actores puedan dilucidar si las interrupciones de la convivencia presencial les son o no molestas o problemáticas en su vida cotidiana, y sobre todo, si ameritan una discusión y la necesidad de actuar.

De igual manera, el análisis realizado supuso consideraciones socioculturales de carácter macro, basadas en premisas teóricas sobre las valoraciones de los tiempos sociales (Leccardi, 1996; Sharma, 2016), sobre las desigualdades de género que se manifiestan en la comunicación digital (Casado, 2014) y sobre el mundo onlife que, entre otras cosas, ha impuesto desafíos y disputas en el control del tiempo y la atención (Floridi, 2015).

El corpus de análisis se obtuvo en un proyecto de investigación colectivo sobre intimidad y relaciones de pareja en dos entidades de la región centro-occidente de México. Se integró a partir de una muestra de 35 entrevistas semiestructuradas a hombres y 46 a mujeres, con experiencia en relaciones establecidas pasadas o presentes. El total de los entrevistados fueron residentes de las áreas metropolitanas de Colima y Guadalajara y se distribuyeron en tres grupos de edad: adultos jóvenes (32-49 años), medios (50-64 años) y mayores (65 años y más). Estas áreas metropolitanas comparten un pasado histórico de modernización urbana y de transformación socioeconómica, marcado por elementos socioculturales como la prevalencia de la religión católica y la cultura patriarcal y machista (Z. Rodríguez, 2022). Una descripción puntual de la muestra y de la guía de entrevista se encuentra en T. Rodríguez (2022). Las entrevistas semiestructuradas se realizaron de septiembre de 2019 a marzo de 2020 por un equipo de trabajo de campo integrado por las investigadoras principales y un grupo de becarios. Fueron transcritas para su codificación y análisis, aunque aquí se retoma exclusivamente el eje de tecnologías y relaciones de pareja.

Cabe aclarar que las tecnoferencias no formaron parte de la guía de entrevistas, sino que fueron identificadas a partir de un análisis inductivo y consideradas como categorías emergentes que permitieron identificar un tipo de situaciones en las que las tecnologías afectan la interacción cotidiana de parejas establecidas.

El asunto de las tecnoferencias fue tematizado en la mayoría de los casos a partir de preguntas sobre acuerdos o molestias en su relación a causa de las tecnologías, así como sobre las ventajas y desventajas del uso de estas. Del total de entrevistados ($n = 81$), el tema fue abordado por 22 de ellos, distribuidos como se expone en el Cuadro 1.

CUADRO 1 DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTADOS QUE APORTARON TESTIMONIOS DE TECNOFERENCIAS, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD (FRECUENCIAS)		
Grupos	Entrevistados que tematizaron tecnoferencias	Total de entrevistados
Hombres	12	35
Mujeres	10	46
Total	22	81
Adultos jóvenes (32-49 años)	12	29
Adultos medios (50-64 años)	6	29
Adultos mayores (65 años y más)	4	26
Total	22	81

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de códigos por grupos de documentos obtenida en MAXQDA 2020, proyecto “Intimidad y relaciones de pareja en el México contemporáneo” (2018-2023).

En conjunto los entrevistados aportaron un total de 32 fragmentos de entrevistas categorizados como tecnoferencias. El análisis cualitativo siguió el modelo clásico de Miles y Huberman (1994) que contempla tres etapas: 1) la reducción de datos a partir de procesos de selección y condensación; 2) la presentación de datos orientada a incentivar la mirada reflexiva del investigador; y 3) la elaboración y verificación de resultados a partir de la identificación de patrones comunes, casos ex-

cepcionales y la comparación. La operación de este modelo se realizó a través del software MAXQDA 2020.

Todos los segmentos codificados como tecnoferencias ($n = 32$) se compararon por género y grupos de edad y fueron analizados como micro narrativas autobiográficas. Se valoraron las experiencias aludidas, a partir de ocho categorías: a) situaciones de ocurrencia; b) carácter unilateral o mutuo; c) razones o motivos; d) emociones, e) posiciones de rechazo o tolerancia; f) reflexiones sobre la comunicación; g) estrategias de autoregulación; y h) capacidad de influencia en la regulación del uso de dispositivos ajenos.

Los testimonios que se citan a lo largo del artículo fueron elegidos por su riqueza empírica y narrativa (involucrando, por ejemplo, el discurso directo) y se referenciaron a partir de un pseudónimo, la edad y la ciudad de residencia del entrevistado o la entrevistada.

LAS TECNOFERENCIAS TELEVISIVAS Y CELULARES: HALLAZGOS CUALITATIVOS

Las tecnoferencias celulares fueron las más discutidas o las que estuvieron más implicadas en los relatos que integraron el corpus de análisis. No obstante, algunos adultos mayores y medios reportaron experiencias que aluden a tecnoferencias televisivas.

En el siguiente testimonio se puede observar la resignación y disposición de Magdalena (79, Guadalajara) a acompañar a su pareja en un consumo televisivo que ella no disfruta. En este caso, la interrupción de la convivencia a causa de la televisión no es reconocida como un problema. Más bien se puede ver a Magdalena concediendo acompañar, como un acuerdo tácito de vida en común y contrastando su experiencia con otras mujeres que interrumpen dicho acompañamiento corporal:

[A su esposo] Le encanta el box... todos los sábados... Yo oigo a muchas señoras que dicen “Ay pues él viendo su box y yo me pongo en el celular a chatear, a platicar con amigas o qué sé yo. Y yo no...” Tenemos esa tele ahí. Mi esposo se sienta ahí en el sillón, todo bien arregladito para que esté cómodo y yo me siento a un lado y me quedo dormida... Pero ahí estoy a su lado, no me separo de él; ni tengo teléfono.

Sergio (90, Guadalajara), en contraste con el relato de Magdalena, narra que cuando él y su esposa ven televisión juntos y a ella no le gusta el programa, tiene la alternativa de ver su celular:

Si a ella [su esposa] no le gusta el programa que estoy viendo yo [en la tv], agarra su teléfono y le pasan videos de un padre, es católico el padre.

En estos relatos podemos ver cómo los teléfonos celulares incrementan la posibilidad femenina de gestionar sus propios usos. Las mujeres pueden estar con sus parejas cuando ellos consumen programas de televisión que a ellas no les gustan y deciden acompañar sin interrupciones o hacer uso de la libertad que ofrecen las dobles pantallas.

Una situación similar fue reportada por Octavio (62, Colima), quien plantea que el estar viendo la televisión retrasa actividades conjuntas de pareja:

Yo lo único que veo son películas... Y, a veces, me dice: “Oye ¿no vas a comer? Y yo: “Ahorita que termine” ... En el caso de ella también es igual. Pues ella se dedica a veces a mandarle mensajes a sus hijos o a hablarles por mensajes y, a veces, también ahí siente uno que lleva mucho rato en el celular, pero pues nada más hasta ahí.

En estos relatos, se advierte que las tecnoferencias televisivas no se percibieron como conflictivas, aunque Octavio marcó un paralelismo con las interrupciones causadas por el celular. Así mismo, se constata que los dispositivos móviles han habilitado nuevas opciones para estar corporalmente juntos, aunque cognitiva y emocionalmente separados. Para McDaniel et al. (2020) el uso conjunto de la tecnología en los tiempos de ocio es un predictor de placer y satisfacción relacional, mientras que el uso separado de tecnología en la presencia de la pareja fue un predictor de conflicto y de satisfacción baja. Sin embargo, los relatos citados muestran que los usos, compartidos o separados, flexibilizan las opciones de convivencia y ofrecen una alternativa para cuando los miembros de la pareja no coinciden en disfrutar un mismo consumo o contenido mediático.

Las tecnoferencias que reportaron afectaciones cotidianas, que tendieron a generar molestias, acusaciones, reproches o cuestionamientos son las provenientes de los teléfonos inteligentes y fueron reportadas sobre todo por adultos jóvenes, aunque no exclusivamente. Este resultado proviene de que los teléfonos inteligentes son la tecnología más expandida en el mundo contemporáneo. Se trata de dispositivos que integran otras tecnologías y son objeto de expectativas, expresiones identitarias e intensidades emocionales (Gómez Cruz, 2022; Serrano-Puche, 2016).

Los fragmentos narrativos analizados muestran que los celulares se han convertido en distractores de la vida cotidiana y pueden interferir en la convivencia diaria de múltiples maneras y con consecuencias diversas. Expresiones nativas como “estar pegado al celular”, “tener adicción al celular”, “clavarse en el celular”, “interesarse más en el celular” fueron comunes en los relatos obtenidos. Estas expresiones conllevan en sí mismas un juicio negativo sobre usos excesivos o irregulares del sí mismo o del otro/a. Y, a su vez, implican reflexiones tácitas sobre la conexión permanente y la necesidad de implementar estrategias de desconexión.

Tobías (38, Colima), nota a su esposa “muy pegada al celular” y se “saca de onda”³, pero ella le dice que él también, solo que él no se da cuenta. Este recuerdo lo hace reflexionar sobre cómo la tecnología desconecta a las personas de su entorno y de las relaciones presenciales:

Yo creo que... la tecnología lo desconecta a uno... Llega uno a la casa, ni siquiera necesitaría hablarse porque está pegado al celular. Entonces, hay que entrar en conciencia de eso, hay que buscar estrategias para dejarlo de lado. La estrategia mía ante esa desventaja es apagarlo el fin de semana o dejarlo de lado, pero la tentación... [Son] desventajas si se desconecta uno de las interacciones personales que son lo que realmente es valioso y eso es bastante grave.

De acuerdo con este testimonio, la tecnología acarrea el riesgo de “desconectarse” de las interacciones personales “que son realmente va-

³ Se sorprende o se extraña.

lios”, está involucrada en momentos disruptivos del orden comunicacional cotidiano. La tecnología se vive como una “tentación” que hay que resistir a través de estrategias concretas: “apagar el celular el fin de semana” o “dejarlo de lado”.

En general, las tecnoferencias ocasionan expresiones de molestia y discusiones en la pareja que incitan a la creación de acuerdos o normas sobre el uso, sobre todo de los teléfonos celulares. Algunas de estas normas son respuestas a conflictos manifiestos o latentes, y suponen reflexividad sobre lo que implica el uso de tecnologías en momentos de convivencia de pareja o familiares.

En los episodios narrados, se puede observar que estos acuerdos fueron una respuesta al conflicto, aunque la pugna parece estar latente todo el tiempo ante la gran tentación que implican los celulares; esto está presente en múltiples relatos.

Augusto (32, Colima) plantea: “si estás compartiendo el desayuno o la comida con tu pareja damos por entendido que el celular no va”, aunque de inmediato crea una excepción: “Lo puedes tomar o revisar dos, tres, cinco segundos y lo dejas y sigues con el tema para atender a tu pareja”. En el mismo sentido, Arturo (36, Guadalajara) también señala el acuerdo de manera sentenciosa: “Celulares mientras comemos, no”, pero también hace notar que se les olvida la norma. De modo que si alguno lo está usando le recriminan: “‘Estamos en la mesa, el teléfono’. ‘Ah sí, claro, se me olvidó pues’. Lo bajamos de inmediato.” Andrea (61, Guadalajara), por su parte, señala la desventaja de “que por estar en el celular no hay mucha atención” y por eso cobra a su esposo e hijo 50 pesos si usan el teléfono en momentos de convivencia familiar. Aurora (43, Colima), por su parte, relata el acuerdo de que “En el desayuno nada de celulares, ni a la hora de la comida, ni para dormirnos”, así como las estrategias de dejarlo lejos, de autorregularse y procurar conciencia en la familia del uso excesivo.

En conjunto estos testimonios muestran que los acuerdos más establecidos en las parejas y familias son con respecto a no usar el celular en los momentos de las comidas, que las tensiones son fuertes y que conceder un menor uso supone acuerdos, a veces unilaterales, a veces recíprocos, pero sobre todo implica autorregulación y estrategias. En estas últimas destacan apagarlo o dejarlo lejos, para no caer

en la tentación de revisar novedades o de atender mensajes o llamadas. Las concesiones que se hacen frente a las normas establecidas tienen que ver exclusivamente con los usos laborales y las emergencias, como se verá más adelante.

LAS TECNOFERENCIAS Y LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Los relatos analizados sobre tecnoferencias masculinas y femeninas enfatizaron tanto la experiencia propia, como la de sus parejas, y fueron claves para detectar inequidades de género.

Bröning y Wartberg (2022) identificaron tres mecanismos a través de los cuales el pphubbing impacta en la relación de pareja: 1) se reduce el tiempo de calidad de la pareja como consecuencia de una hipótesis de desplazamiento; 2) se disminuye la calidad de la comunicación en la pareja; y 3) se obstaculiza que se cumplan expectativas de pareja relativas al contacto visual o la atención.

En los relatos analizados se observó que estos mecanismos están presentes causando el reconocimiento de las tecnoferencias como experiencias significativas y explicando por qué resultan molestas en las interacciones de pareja.

En general, las molestias masculinas son porque se interrumpe la convivencia y la interacción, o dicho de otra manera, disminuye la calidad de la interacción personal, sea en términos de atención o tiempo. En esta dirección, Tobías (38, Colima) expresa su sentir con respecto a que su esposa “esté pegada al celular”. Le reclama porque “no le ponen atención” y eso le “molesta muchísimo”. La expresión de molestia, se puede inferir, es un recurso para intentar regular el uso de su mujer.

También Juan (33, Guadalajara) reconoce su sentimiento de disgusto cuando su pareja “está más en el celular que con él”:

... a mí no me gusta, así como que [su pareja] esté más tiempo en el celular que con uno. Para ella, por ejemplo, que me manden mis amigos ciertos memes o así, me dice: “¿Por qué te mandan esas cosas?” o “¿Por qué te escribe tal persona?” o así ese tipo de cosas.

En su testimonio, Juan nota una diferencia entre él y su esposa. A él le disgusta el tiempo, mientras que a ella le inquieta el contenido y la persona de la interacción. Se puede deducir que esta diferencia converge con una predisposición sociocultural de las mujeres a ser más celosas (Rodríguez, 2022).

De manera similar, Pablo (37, Guadalajara) se queja del tiempo que su pareja pasa en redes sociales por cuestiones laborales. Hace notar que está respondiendo mensajes por la noche, e, incluso, interrumpiendo actividades comunes:

Ella pasa más tiempo en las redes, porque su venta, literal, es por redes sociales... Pero hay casos en que son las 10:30 de la noche y sigue. Y me dice: “Espérame, es que me están pidiendo información”. Le digo: “Pero ya son las 10:30” ... Inclusive a esa hora ya estamos viendo alguna serie o algo juntos, que es nuestro tiempo de calidad. Y a mí me molesta, a veces, eso. Digo, yo creo que puede esperar.

Aquí se puede ver que la discusión por el “tiempo de calidad” implica una disputa por la atención ante una forma de trabajo conectado que no distingue entre el tiempo de ocio y el laboral. En la muestra estudiada, fueron varones quienes tendieron a quejarse más por las interrupciones propiciadas por los usos femeninos de los celulares.

Por lo general, los hombres suelen ser más críticos de los usos ajenos que de los propios. Algunos si bien reconocen las afectaciones de estar en el celular mientras se convive con la pareja y los hijos, se niegan a ser convenidos a usarlo menos. En estos casos la molestia emerge de que sus esposas les llaman la atención por el uso que hacen del aparato. En este sentido, Braulio (56, Colima), señala que el celular “aisla”, pero le puede molestar que le pidan que deje el celular. En su relato, dice:

Nos aislamos, nos aislamos, nos cuesta a veces molestia dejarlo. Si te están diciendo: “¡Oye, deja un rato el celular!”, uno irracionalmente a veces, en lugar de decir “Tienes razón” [se molesta].

Su posición es ambigua, en tanto rechaza que le soliciten dejar el celular, aunque acepta que “quita tiempo” para la convivencia familiar

y reconoce que se requieren establecer normas de no uso del celular en momentos especiales de la convivencia familiar. Otra parte de su relato identifica una “pugna permanente” para que se deje de lado el celular con miradas y peticiones directas:

Ya cuando estamos comiendo y alguno de los dos tiene el celular y nomás volteamos a vernos como diciendo: “Ya, ya. Estamos comiendo”.

Esta ambigüedad denota la fuerza del imperativo moderno de conexión permanente, aun entre quienes están convencidos de la necesidad de desconectarse.

Demían (35, Colima), por su parte, es sujeto de reclamos de su esposa:

[Su esposa] Me decía que me la pasaba mucho pegado en el celular. A veces estando ahí con ella (digo, no a escondidas), pero es estar con ella ahí a un lado, ahí platicándome y yo moviéndole al celular... y sí me llegó a decir: “¡Oye, deja el celular, te estoy hablando!” ... ya ahorita en la casa no, [aunque] si tengo que estar al pendiente de él por cuestiones de horarios [laborales].

En este caso, las molestias de su mujer han conducido a usar menos el celular en la casa, con excepción de los asuntos de coordinación laboral. El trabajo remunerado es una actividad que no cesa en el mundo onlife y se considera la actividad prioritaria de quienes participan en el mundo laboral, pero sobre todo de quienes asumen el rol de principales proveedores del hogar.

Fabiola (37, Colima) reprocha a su pareja atender el celular en momentos de convivencia grupal, pero termina aceptando su comportamiento como inevitable:

...mi esposo es más inquieto con eso, porque si le llega un mensaje, luego, luego quiere contestar. Y de repente estamos en alguna cena, comida o platicando o viendo alguna serie, llega un mensaje y revisa de quién es y luego yo: “¡Ay, deja allí el aparatito!” ... Digo, a veces, pues sí puedes ver quién es, pero solo cuando son temas de urgencia pues lo contestas. Hay ciertos

momentos –yo creo– que sí tienes que desprenderte y sí, en su momento nos llegaba a generar ciertas discusiones, pero al final pues es parte de su forma de ser... si le hablan por teléfono, él de manera inmediata contesta, quiere revisar, quiere ver...

El relato de Fabiola ilustra la poca eficacia que pueden tener las mujeres para influir en los usos del celular de sus parejas y su resignación a las interrupciones como si fuera algo inevitable o inamovible pues tiene que ver con la “forma de ser”.

En los casos en que la relación de pareja es desigual y se asume que la mujer sobre todo debe ser deferente con su pareja y estar atenta a sus necesidades, las tecnologías operan como refugios emocionales en los que se puede salir de situaciones de abuso. Ahí los usos tecnológicos, incluidas las tecnoferencias ofrecen espacios de mayor libertad ante las exigencias de los roles asignados a cada género. Por ejemplo, Celia (35, Colima) narra que en algunas ocasiones el uso del celular ha sido problemático con su pareja, porque esto le ha impedido atender las peticiones de su pareja en lo inmediato:

Pues que –digamos– me pidió algo y no se lo di a tiempo por estar en el teléfono. O algo que yo estaba viendo y no lo enseñé a tiempo cuando él lo quería ver, sí.

En este fragmento de entrevista se nota que la molestia del marido es porque el celular ha hecho más lento el cumplimiento de sus peticiones. En casos de mayor desigualdad de género, el celular otorga a las mujeres la posibilidad de distanciarse, aunque sea por momentos, de interacciones que parecen abusivas. En este sentido, los celulares abren oportunidades para que las mujeres en roles subordinados (al servicio de sus maridos o parejas, por ejemplo) puedan deslindarse temporalmente de las exigencias masculinas y el trabajo reproductivo. El celular les da la oportunidad de demorarse, desatender las necesidades del marido, de distraerse de la carga doméstica; aunque no se libran del reclamo.

Las experiencias femeninas con las tecnoferencias son muy similares a las masculinas, con excepción de que las mujeres parecen ser

menos efectivas a la hora de lograr acuerdos que limiten el uso de sus parejas y en que parecen ser recriminadas con mayor fuerza cuando son las que lo usan en exceso o quienes expresan su molestia. Esto se puede observar en este relato de Romina (52, Guadalajara):

Se quejaba de mi uso de mi celular... mi oficina la traigo cargada aquí en mi bolsa. Y claro que también, como creo que muchísimos seres humanos en este mundo, tengo una cierta adicción al celular [¿Y eso le molestaba?] Muchísimo. Que sonara, así como ahorita ha estado sonando: [citando gritos] “Ya, calla tu teléfono, ya, ya” [suspiro]... y él es súper adicto también. Él es súper adicto, pero no, la adicta era yo [risas].

El reconocer usos tecnológicos “adictivos” solo en las mujeres es una creencia sexista que se une a otras identificadas por Casado (2014) de que los usos de ellas son menos importantes que los usos de los varones. En este fragmento de entrevista se puede observar también una interacción en la que el reproche por la tecnoferencia supone acusaciones de pérdida del tiempo o de usos banales. Saúl (59, Colima) cita un diálogo con su pareja:

“Yo te hago una crítica muy seria. Yo sé que tú estás en la universidad metida en la computadora ocho horas y de esas ocho horas tú te pasas seis horas en el Facebook poniendo fotos tuyas y sintiéndote lo hermosa que eres. Que también me pareces muy hermosa, pero esa obsesión tuya contigo misma es una cosa bien cabrona. ... Y entonces llegas a la casa a trabajar”. “No te metas” [le contesta su pareja]. Le digo: “Sí me meto porque es el tiempo mío y de la familia y por eso es que te reclamo.”

Los usos que suelen hacer las mujeres se asocian estereotípicamente con las redes sociales (“redes de chismes”, según un entrevistado), las selfies, la comunicación familiar y menos con el estudio o el trabajo, que son los usos que gozan de mayor aceptación en cualquier circunstancia o situación. Los entrevistados varones reportaron ser quienes usan las tecnologías para “cosas del trabajo” y minimizaron los usos laborales o de estudio de sus parejas. Las tecnoferencias que se asociaron incluso con cuestiones de trabajo femenino, fueron poco toleradas por los varones, al igual que las lúdicas o familiares.

Por otra parte, en momentos de conflicto, las mujeres se mostraron obligadas a explicar sus usos laborales del celular o tuvieron que defender su derecho a usar y apropiarse de las tecnologías de manera autónoma sin aceptar los límites que sus parejas pretendían imponerles (por ejemplo, testimonios de Romina y de Saúl citando el diálogo con su esposa).

Aurora (43, Colima) también ha recibido reclamos de su pareja por sus usos del celular, aunque siente que el reproche es injusto pues él también lo hace. Sin embargo, en este caso, ella se molesta, pero no lo expresa:

O, por ejemplo, que me recriminaba mucho que estaba viendo el celular y cuando yo digo: “¡Ay, tú también lo haces!” y él dice: “No. Yo no lo estaba viendo o lo estaba viendo para otras cosas”. O sea, cuando no acepta lo que yo estoy pensando que es, esa parte como que me enoja y hago como que no. Lo trato igual pues.

En el mismo sentido, está el relato de Fátima (65, Colima), quien reconoce que ambos se distraen o usan el teléfono mucho tiempo, pero la diferencia está, en que ella es la que suele conceder en apagarlo en pro de la convivencia, pero no él:

[Se dicen entre sí] “Deja el teléfono un rato, vamos a cotorrear”. Pero si me arrimo el teléfono porque ya me llaman, que el mensaje, que si esto, que si lo otro. A veces le digo: “Lo voy a apagar tantito” y ya lo apago. Pero él no.

Otras entrevistadas también han experimentado la situación de que su pareja no interrumpe sus actividades en el celular cuando se encuentran, sin importar que sea hora de comer, dormir o fin de semana. Marcela (34, Guadalajara) narra que su esposo no interrumpe sus interacciones textuales cuando ella llega: “... él está platicando por WhatsApp, llego y sigue platicando. Pero ya el acuerdo es de: ‘¡Oye, esto me molesta!’ Si ya estamos juntos, vamos a ver algún programa, o revisar algo o compartir algo”. Carolina (35, Guadalajara), por su parte, reconoce que su pareja trabaja todo el tiempo y entonces hay que estarle recordando: “Oye, es sábado, ya no contestes”, “Descansa”, “No te duermas con el celular en la mano”.

Generalmente, tanto hombres y mujeres son más críticos con respecto a los usos ajenos que los propios, si bien ambos llegan a reconocer algunos usos problemáticos. Los usos excesivos del celular de las mujeres, sin embargo, puede ser más fácilmente cuestionados, aun cuando sirvan para cubrir necesidades laborales o de estudio.

El relato de Otilia, por otra parte, es el único de adultos mayores, en los que se expresan molestias ante tecnoferencias asociadas con el celular y la computadora:

... él tiene ahorita un trabajo donde depende muchísimo de su teléfono y de la computadora. Entonces últimamente yo no estoy presente, él se la pasa en la computadora, se la pasa en el celular. Y sí me he sentido este... un poquito no escuchada, no atendida, no tomada en cuenta para algunas cosas. De repente me dice: “Pero es que no me lo dijiste”. “Claro que te lo dije, como diez veces” [dice ella]... No lo siento como una violencia, porque sé que son momentos, son parte del trabajo, entonces no lo siento violento, pero sí me siento mal. Me siento... no me gusta ... me siento ignorada y no escuchada (Otilia, 65, Colima).

Los sentimientos de malestar causados por las tecnoferencias se manifiestan con claridad, aunque tienden a ser tolerados, o incluso minimizados, sobre todo cuando están asociados con el trabajo remunerado. Este resultado converge con la conclusión de McDaniel y Wesselmann (2021) de que tener una “buena razón” para usar el celular en una interacción disminuye los efectos negativos de insatisfacción o exclusión social. Por otra parte, apoya la conjetura de Bröning y Wartberg (2022) de que asociar el phubbing con el trabajo lo hace menos hiriente para las mujeres en relaciones de largo plazo.

LAS TECNOFERENCIAS: ENTRE LA NORMALIZACIÓN, EL CUESTIONAMIENTO Y LA AGENCIA COMUNICACIONAL

Las tecnoferencias celulares en algunos entrevistados comienzan a normalizarse. Es el caso de las personas que ya no se molestan por el tiempo que sus parejas pasan en Internet o que, si bien se molestan, conceden en que interrumpir la convivencia con el uso del celular, es

algo que propician tanto uno como otro de los miembros de la pareja. Así Andrés (55, Guadalajara) con su relato de cómo su pareja y él se conectan cada uno a su celular antes de dormir:

... pues ya cada uno antes de dormir viendo su teléfono. Pero así en específico de que a mí me molestara porque ella estuviera en el face o viendo [su celular], no; porque también fue como compartido pues. Entonces cómo voy a molestarte por algo que yo también hacía.

Así mismo, las tecnoferecias pueden ser aceptadas como algo inevitable si tienen que ver con asuntos laborales. La cultura laboral contemporánea ha creado la obligación implícita de estar disponible todo el tiempo y esto va acompañado de la convicción de que los imperativos del trabajo son prioritarios, aunque se esté en el hogar (Gregg, 2011).

En esta lógica, Arturo (36, Guadalajara) asume que si se trata de su trabajo hace excepciones en la norma de no atender el celular en las comidas. Dice: "... si me llaman así de repente, pues lo tengo cerca; si me llaman contesto; si estoy esperando algún mensaje urgente les digo: 'Disculpenme, necesito contestar, es chamba'. Pero trato de en la medida de lo posible, de no contestarlo mientras estoy en la mesa".

De igual manera, Aurora (43, Colima) reconoce que se "volvió adicta" al celular porque recibía constantemente llamadas por su trabajo:

... yo estaba contestando, en la hora de la comida y en el desayuno, o sea, ya ni siquiera comía, [ni] platicábamos, por estar yo revisando. Entonces él me decía: "Oye, es que ni siquiera platicamos". "Es que estoy atendiendo la asociación" [respondía]. "Pues sí, pero ya es excesivo" [le respondía Rodolfo]. Y también mis hijos me decían a la hora de la comida: "Ya mamá" y yo: "Espérenme porque tengo que resolver no sé qué cosa".

En estos relatos, la experiencia femenina y masculina es muy similar, ambos reconocen que hay un problema cuando no se puede dejar el celular en los momentos de convivencia familiar.

Sin embargo, hay también relatos en los que estar conectados e interactuando con otros, aunque estén juntos es lo "normal" por el tipo

de trabajo que desempeñan. Son personas que se han adaptado a las múltiples interferencias tecnológicas en su convivencia diaria, las normalizan como parte de las actividades de uno de los miembros de la pareja o de ambos y se muestran tolerantes frente a estas interrupciones. En estos casos se trata de un uso relativamente compartido, más que separado o aislado, en algunos momentos para el trabajo y en otros para el entretenimiento común. Así lo narra Daniel (45, Colima):

... a veces que voy manejando y ella va en el celular contestando cosas, no me molesta... Y regularmente estamos muy ocupados y tenemos que contestar muchas llamadas o muchos mensajes, ya lo entendimos.

Los relatos analizados mostraron que los usos comunicacionales están sujetos a normas, intentos –logrados o fallidos– de influir en el comportamiento ajeno, así como a esfuerzos de autorregulación. Todos estos aspectos reflejan agencia comunicacional, es decir, capacidad de acción orientada a determinados fines, bajo normas específicas, que aprovecha sus márgenes de libertad para propiciar cambios o transformaciones en los usos propios o ajenos de tecnologías. La agencia comunicacional se observa cuando se establecen estrategias, se crean normas y se transforman los hábitos para reducir los contenidos no deseados o irrelevantes y gestionar directamente la atención y el tiempo.

En las parejas, también se identificó que las interrupciones tecnológicas no siempre son inesperadas, sino que pueden ser gestionadas de manera intencional para expresar incomodidad, disgusto o desamor. En este sentido, las tecnoferencias no ocurren solamente en situaciones relativamente inevitables, en las que las decisiones de contestar o atender una interacción o una alerta de contenido llegan sorpresivamente, sin propiciarlo directamente. También ocurren tecnoferencias gestionadas por los propios usuarios para crear ausencia o distancia artificial. Lo observado converge con los resultados del estudio cualitativo de Vaterlaus y Tulane (2019) de que las tecnologías interactivas facilitan tanto las distracciones como la conexión.

Aquí las dificultades para convivir en pareja no están asociadas a las interferencias tecnológicas por sí mismas sino a dinámicas diarias y a la gestión de distancia. En algunos casos, las carencias relacionales

se manifiestan a través de rutinas (que operan estratégicamente) para minimizar el trato, a pesar de vivir juntos. Es el caso de María (32, Guadalajara) quien dice que “no hay mucha convivencia” con su esposo, que “no es muy cordial la relación” porque ella se quiere separar y él tiene sospechas de que “sale con alguien más”. En este tipo de casos, en los que la relación de pareja ya no existe, la tecnoferencia es una forma de crear distancia con la pareja; es un recurso que ponen en juego hombres y mujeres para mantener barreras relacionales ante una convivencia obligada.

El siguiente testimonio va en la misma dirección. Berenice narra episodios de tecnoferencia propiciados por su pareja que más que expresar una interrupción sorpresiva de la convivencia, parecen corresponder a una estrategia para enfrentar el contacto obligado por la coresidencia en un mismo espacio de una pareja insatisfecha:

... al final del día siempre estaba él en su celular. Ya el último día que estuve con él, fue de que llegó ... como a las 6, 7. Se sentó y en el celular hasta que se durmió, ni una palabra dijo... Los dos ahí en la cama; cada quien por su lado y pues ya... Pues, al final, creo que se mensajaba con otra [risas] (Berenice, 42 años, Guadalajara).

El celular, para la pareja de Berenice, se volvió una especie de barrera contra la interacción que no era deseada o que se presumía problemática. En estos casos, se puede reconocer que algunas tecnoferencias de pareja son manifestaciones de desamor, indiferencia o menosprecio por el otro. Este tipo de interferencia de la tecnología es gestionada no solo para aislarse, sino también para mostrar indiferencia; podría incluso interpretarse como una agresión o una manifestación de violencia. Aquí se puede observar que las parejas más insatisfechas recurren al teléfono para hacer frente a sus carencias relacionales.

CONCLUSIONES

Los dispositivos móviles, las interacciones y consumos digitales son los principales competidores en la convivencia cara a cara por su potencial para interrumpir todo y por su papel protagónico en las disputas coti-

dianas por la atención y el tiempo. El uso del celular de ambos miembros de la pareja heterosexual se ha vuelto una actividad que genera molestias mutuas, tanto porque hay un sentimiento de estar desatendido cuando el otro/a está inmerso en el dispositivo o porque se ha recibido una petición de dejar de usar el celular por parte de la pareja.

Las tecnoferencias o el phubbing en los relatos analizados aparecen generando molestias en uno de los miembros de la pareja acompañadas de acuerdos de uso del celular cuando están juntos como respuesta al conflicto. Pero también como un instrumento estratégico para crear ausencia en la presencia, para desconectarse del entorno inmediato. Finalmente, también se detectaron parejas que tienen usos comunes, o relativamente compartidos, de los teléfonos celulares a quienes no les molestan las interrupciones que se le asocian o que ven en el celular la posibilidad y libertad de estar juntos entretenidos con lo que a cada uno le gusta. Los relatos muestran flexibilidad sobre el tema, mayor tolerancia a las tecnoferencias laborales y una paulatina normalización, sobre todo en los más jóvenes.

Las situaciones de tecnoferencias ponen en juego también los recursos de poder que tienen cada uno de los miembros de la pareja. Frente a las interrupciones tecnológicas, los varones reclaman una mayor permisividad para las que ellos generan bajo el supuesto que sus actividades en el celular u otros dispositivos son más importantes. También asumen que las interrupciones generadas por sus parejas son menos justificadas. Esto lo hacen a partir de definir negativamente los usos tecnológicos femeninos como asociados al ocio, el entretenimiento o la vanidad.

Los hombres reprochan con más fuerza las interrupciones tecnológicas propiciadas por sus parejas y tienden a lograr que sus parejas acepten desconectarse. En contraste, las mujeres tienen menos poder para lograr que sus parejas ajusten su comportamiento a partir de sus quejas o reclamos sobre el tiempo y la atención que les dedican a sus actividades en los teléfonos celulares.

Ambos géneros están dispuestos a normar/limitar los usos tecnológicos de sus parejas y familias, aunque son los varones quienes con frecuencia buscan excepciones para sí mismos. Las tecnoferencias relacionadas con el trabajo tienden a ser más toleradas justo porque vivimos en una sociedad que hipervalora la productividad y que conti-

núa asumiendo que el tiempo más valioso, como ha señalado Leccardi (1996) desde hace más de dos décadas, es el del trabajo remunerado. Las tecnoferencias por cuestiones laborales son, en todo caso, menos reprochables y dolorosas, que las que tienen que ver con la socialidad cotidiana con familiares y amigos, o el entretenimiento.

Referencias bibliográficas

- Barassi, V. (2020). Datafied times: Surveillance capitalism, data technologies and the social construction of time in family life. *New Media & Society*, 22(9), 1545–1560. <https://doi.org/10.1177/1461444820913573>
- Bröning, S. & Wartberg, L. (2022). Attached to your smartphone? A dyadic perspective on perceived partner phubbing and attachment in long-term couple relationships. *Computers in Human Behavior*, 126, 106996. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.106996>
- Cantó-Milà, N., Nuñez, F. & Seebach, S. (2014). Send Me a Message and I'll Call You Back: The Late Modern Webbing of Everyday Love Life. En R. Benski & E. Fisher (Eds.), *Internet and Emotions* (pp. 144-158). Routledge.
- Casado, E. (2014). Tramas de género en la comunicación móvil en pareja. En A. Lasén & E. Casado (Eds.), *Mediaciones tecnológicas: Cuerpos, afectos y subjetividades* (pp. 53-70). Universidad Complutense de Madrid.
- Casado, E. & Lasén, A. (2014). What is disturbing and why not to disturb. On mobile phones, gender, and privacy within heterosexual intimacy. *Mobile media & Communication*, 2(3), 249-264
- Chotpitayasunondh, V. & Douglas, K. (2018). The effects of “phubbing” on social interaction. *Journal of Applied Social Psychology*, 48(6), 304-316. <https://doi.org/doi:10.1111/jasp.12506>
- Cornella, A. (2008). Principio de la infoxicación. En J.J. Fernández García (Ed.), *Más allá de Google* (pp. 19-22). Infonomía.
- Duran, R. L., Kelly, L. & Rotaru, T. (2011). Mobile phones in romantic relationships and the dialectic of autonomy vs. connection. *Communication Quarterly*, 59(1), 19-36. <http://dx.doi.org/10.1080/01463373.2011.541336>
- Ekimchik, O. A. & Kryukova, T. L. (2022). Measuring Phubbing in Close Relationships: E. Karadağ's Phubbing Scale and J. Roberts'

- Scale of Partner Phubbing. *Counseling Psychology and Psychotherapy*, 30(3), 112-128. <https://doi.org/10.17759/cpp.2022300307>
- Floridi, L. (2015). *The online manifesto. Being human in a hyperconnected era*. Springer open.
- Gómez Cruz, E. (2022). *Tecnologías vitales. Pensar las culturas digitales desde Latinoamérica*. Universidad Panamericana, Puerta abierta editores.
- Karadağ, E., Tosuntaş, Ş. B., Erzen, E., Duru, P., Bostan, N., Şahin, B. M., Çulha, I. & Babadağ, B. (2015). Determinants of phubbing, which is the sum of many virtual addictions: A structural equation model. *Journal of Behavioral Addictions*, 4(2), 60–74. <https://doi.org/10.1556/2006.4.2015.005>
- Leccardi, C. (1996). Rethinking Social Time: Feminist Perspectives. *Time & Society*, 5(2), 169-186. <https://doi.org/10.1177/0961463X96005002003>
- McDaniel, B. T. & Coyne, S. M. (2016). “Technoference”: The interference of technology in couple relationships and implications for women’s personal and relational well-being. *Psychology of Popular Media Culture*, 5, 85-98. <https://doi.org/10.1037/ppm0000065>
- McDaniel, B. T. & Drouin, M. (2019). Daily Technology Interruptions and Emotional and Relational Well-Being. *Computers in Human Behavior*, 99, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2019.04.027>
- McDaniel, B., Galovan, A. & Drouin, M. (2020). Daily technoference, technology use during couple leisure time, and relationship quality. *Media Psychology*, 24(5). 637-665. <https://doi.org/10.1080/15213269.2020.1783561>
- McDaniel, B. T. & Wesselmann, E. (2021). «You phubbed me for that?» Reason given for phubbing and perceptions of interactional quality and exclusion. *Human Behavior & Emerging Technologies*, 3(3), 413-422. <https://doi.org/10.1002/hbe2.255>
- Miles, M. & Huberman, M. (1994). *Qualitative data analysis* (2da ed.). SAGE.
- Nina-Estrella, R. (2022). Phubbing: nuevas prácticas del uso del celular en el contexto de pareja. M.A. González Pérez (Coord.), *Vida Digital: Efectos Sociales* (pp. 1-16). FES Iztacala-UNAM.

- Nina-Estrella, R., Montero-López Lena, M. & Manríquez Betanzos, J. C. (2020). Phubbing, comunicación tecnológica y calidad de la relación de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(3), 37–48. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13303>
- Roberts, J. A. & David, M. E. (2016). My life has become a major distraction from my cellphone: Partner phubbing and relationship satisfaction among romantic partners. *Computers in Human Behavior*, 54, 134–141. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.058>
- Rodríguez, T. (2019). Internet en las relaciones de pareja establecidas: Un panorama desde la investigación internacional. En A. J. Cuevas (Ed.), *Intimidad y relaciones de pareja: Exploraciones de un campo de investigación* (pp. 293-329). Juan Pablos Editores, Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, T. (2022). *Los celos y las infidelidades: Tecnologías, emociones y poder* (1era ed.). Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, T. (2023). Las vivencias del tiempo durante la pandemia por el coronavirus y el uso de tecnologías digitales en la relación de pareja. E. Rodrigues & L. Castañeda (Eds.), *Tiempo, poder y sociedad* (43-65). Universidade do Minho, Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, T. & Rodríguez, Z. (2020). Intimidad y relaciones de pareja durante la pandemia de la COVID-19 en Guadalajara. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 27(78-79), 215-264. <https://doi.org/10.32870/eees.v28i78-79.7206>
- Rodríguez, Z. (2022). *Sexualidad, sentimientos y emociones: un análisis generacional*. Universidad de Guadalajara
- Serrano-Puche. J. (2016). Internet y emociones: nuevas tendencias en un campo de investigación emergente. *Comunicar*, 24(46), 19-26.
- Schneider, F. M. & Hitzfeld, S. (2021). I Ought to Put Down That Phone but I Phub Nevertheless: Examining the Predictors of Phubbing Behavior. *Social Science Computer Review*, 39(6), 1075-1088. <https://doi.org/10.1177/0894439319882365>
- Sharma, S. (2016). Speed traps and the temporal. En *The Sociology of Speed* (pp. 131–151). Oxford University Press, <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198782858.003.0010>
- Turkle, S. (2012). *Alone together: Why we expect more from technology and less from each other?* Basic Books.

- Utami, M., Anam, M. K. & Noorrizki, R. D. (2020). The Relationship Between Phubbing and Romantic Relationship Satisfaction: A Literature Review. *KnE Social Sciences*, 370-385. <https://doi.org/10.18502/kss.v4i15.8226>
- Vaterlaus, J. M. & Tulane, S. (2019). The Perceived Influence of Interactive Technology on Marital Relationships. *Contemporary Family Therapy*, 41(3), 247-257. <https://doi.org/10.1007/s10591-019-09494-w>

SEMBLANZA

Tania Rodríguez Salazar, Universidad de Guadalajara

Doctora en Ciencias Sociales. Profesora e investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara. Sus áreas de especialización son las representaciones sociales, la sociología de las emociones y el uso de tecnologías en relaciones de pareja. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Entre sus publicaciones se encuentran los siguientes libros de autoría individual: *Las razones del matrimonio* (2001), *Vidas deseables. Cartografías de deseos y valores* (2009), *El amor y la pareja: nuevas rutas en las representaciones y prácticas juveniles* (2017), *Los celos y las infidelidades: tecnologías, emociones y poder* (2022), además de coordinaciones de libros, capítulos y múltiples artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales.